



UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 172-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 27 de mayo de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Que, el decano dentro de las atribuciones que le competen de acuerdo a la Ley N° 30220, el ESTATUTO de la UNAP; con la finalidad de continuar, velar y ejecutar actividades académicas y administrativas que conlleven a un buen desarrollo fructífero en bienestar de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química – UNAP, estima conveniente designar al Ing. Víctor García Pérez, Dr., como responsable del Laboratorio de Procesos y Operaciones Unitarias -FIQ, partir del 01 de junio de 2025.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley Universitaria N° 30220, y con cargo a dar cuenta en el Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. – DESIGNAR como responsable del **LABORATORIO DE PROCESOS Y OPERACIONES UNITARIAS-FIQ**, al Ing. Víctor García Pérez, Dr., a partir del 01 de junio de 2025, con la finalidad de continuar, velar y ejecutar actividades académicas y administrativas que conlleven a un buen desarrollo fructífero en bienestar de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química – UNAP, en mérito al considerando expuesto en la presente resolución decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFER
Decano FIQ - UNAP



C.c. DAIQ, DEFP, interesado, Archivo.

Víctor García Pérez
VICTOR GARCIA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP

